

F U E N T E S

“DESCRIPCIÓN DEL REYNO DE GUATEMALA” (1818): COMPILANDO UN MANUAL PRESIDENCIAL

Introducción de Sylvia Sellers-García*

Resumen

El documento, hasta la fecha inédito, titulado la “Descripción del Reyno de Guatemala” se encuentra en las colecciones de la American Philosophical Society en Philadelphia desde 1908 (Mss.917.281.An4). Representa una de las últimas descripciones de la futura República Federal de Centroamérica, preparada para el presidente de la Audiencia y capitán general Carlos de Urrutia. El documento adopta un formato desarrollado a lo largo de tres siglos para tales documentos, además de situarse en conversación con tres textos contemporáneos: un informe del ingeniero Luis Diez del Navarro de 1756, la visita del arzobispo Pedro Cortés y Larraz en 1768–1769 y el *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* (1808–1818) de Domingo Juarros.

“DESCRIPTION OF THE KINGDOM OF GUATEMALA” (1818): COMPILING A PRESIDENTIAL PRIMER

Abstract

The hitherto unpublished document titled the “Description of the Kingdom of Guatemala” has been in the collections of the American Philosophical Society in Philadelphia since 1908 (Mss.917.281.An4). It represents one of the last descriptions of the

* Sylvia Sellers-García es profesora asistente de historia colonial de Latinoamérica en Boston College. Su manuscrito, basado en una tesis realizada en 2009 en la University of California, Berkeley, se titula “At a Great Distance: Reading Documents from the Periphery of the Spanish Empire”. Dicho manuscrito examina la concepción de la distancia, en tanto a su articulación a través de la creación, traslado y almacenaje de documentos, en la Centroamérica de finales de la época colonial y principios de la nacional. Sus intereses incluyen la historia del sistema de correos y la historia de los archivos hispanoamericanos. Su artículo “The Criminal Record”, publicado en el *Virginia Quarterly Review*, trata sobre el recientemente descubierto archivo de la Policía guatemalteca y las historias personales y nacionales entrelazadas que de él surgen. Traducción de Margarita Cruz.

future Federal Republic of Central America, as prepared for the president of the Audiencia and captain general, Carlos de Urrutia. The document adopts a format derived from three centuries of such documents as well as dialoguing with three contemporary texts: a 1756 report of the engineer Luis Diez del Navarro, the 1768–1770 *visita* of archbishop Cortés y Larraz, and the 1808–1818 *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* of Domingo Juarros.

La reseña geográfica de Guatemala que el brigadier español Ramón de Anguiano escribió en 1818 adapta el género colonial a propósitos y sentimientos protonacionales. La “Descripción del Reyno de Guatemala” recopilada por Anguiano cerca del fin de su vida —moriría alrededor de un año después de completarla— es no sólo un canto a la región que se había convertido en su hogar sino también un retrato del terreno, clima, economía y cultura del Reino de Guatemala en vísperas de su independencia de España en 1821.

El relato de Anguiano es parte de una larga tradición de presentar informes sobre el continente americano a las autoridades del imperio español. En cierto modo, el género empieza con las cartas que Hernán Cortés enviara al Rey Carlos V e incluso antes, con el relato que Cristóbal Colón escribiera sobre su primer viaje para los Reyes Católicos. En el marco de estas primeras descripciones, el informe de Anguiano es el punto de partida del siglo XIX para la región que se convertiría en Centroamérica. Aunque en 1818 Anguiano escribió para un imperio ya fragmentado en Europa, su documento pudiera seguir considerándose colonial por su descripción del “Reino” de Guatemala, región que a pesar de la repetida reformulación de los límites de la Audiencia y de las modificaciones hechas en el sistema de intendencias durante su vida aún se consideraba parte del imperio español (para una visión gráfica de las provincias del Reino, véase el mapa de Aaron Arrowmith, publicado en Inglaterra en 1826).

En el contexto de Guatemala, el género de descripción geográfica inició en el siglo XVI con las “relaciones geográficas” para Felipe II.¹ Además de estos informes conocidos, los funcionarios locales respondieron repetidas veces (con diversos resultados) a otras solicitudes de información sobre las costumbres, el clima y el potencial económico de la región a lo largo del período colonial.²

¹ Barbara E. Mundy, *The Mapping of New Spain: Indigenous Cartography and the Maps of the Relaciones Geográficas* (Chicago: University of Chicago Press, 2000).

² Para un estudio exhaustivo de los cuestionarios, véase Francisco de Solano, Pilar Ponce Leiva y Antonio Abellán García, *Cuestionarios para la formación de las relaciones geográficas de Indias: siglos XVI/XIX* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, 1988). Para las primeras relaciones, véase el tomo sobre Guatemala por René Acuña, editor, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala* (México: UNAM, 1982).



Aaron Arrowsmith, *Map of Guatemala: Reduced from the Survey in the Archives of That Country* (London: Published by A. Arrowsmith, to His Majesty, [1826]). Cortesía de la Library of Congress, disponible en <http://www.loc.gov/item/2004629011>.

Las autoridades borbónicas del siglo XVIII intentaron varias veces obtener información con el objeto más amplio de gobernar con mayor eficacia —e imponer tributos en— el continente americano. La obra de Jorge Luján Muñoz que incluye los informes del siglo XVIII sobre Guatemala demuestra la amplia gama de respuestas y el grado hasta el cual este género se había estandarizado.³ Los cuestionarios más elípticos simplemente solicitaban una “descripción geográfica”, pero fueron las preguntas más precisas relacionadas con distancias a lugares centrales, clima, terreno, agricultura local, demografía, costumbres y potencial económico las que determinaron los límites del género. Las autoridades guatemaltecas y eclesiásticas también solicitaban informes geográficos, que habían dejado de ser una herramienta exclusiva del monarca español.

El informe eclesiástico de Guatemala más conocido es, sin duda alguna, la obra en varios tomos del arzobispo Pedro Cortés y Larraz, quien intentó ofrecer una reseña exhaustiva de la geografía y los habitantes de la arquidiócesis en su “descripción geográfico-moral” preparada después de una visita eclesiástica de lo que hoy son los países de Guatemala y El Salvador, entre noviembre de 1768 y agosto de 1770.⁴ Sus relatos, acompañados de mapas de paisaje hechos por un pintor anónimo, discurrían sobre costumbres nativas, dilemas clericales, las dificultades imposibles de superar que imponía la distancia y la obstinada tendencia al pecado de los feligreses. En comparación con estas apasionadas y prolifas descripciones que consumieron varios años de la vida del Arzobispo y llevaron a su desesperado intento de renunciar a su cargo, cualquier descripción geográfica parece relativamente lacónica.

Como autor, el Arzobispo parece ser la contraparte apropiada para el brigadier Ramón de Anguiano, puesto que los dos hombres eran españoles asignados a cargos de alta jerarquía en Guatemala. Después de un inicio prometedor para su carrera como ingeniero militar en España, a fines del siglo XVIII Anguiano viajó al continente americano, donde se le nombró gobernador de la provincia de Comayagua en 1795.⁵ Vivió en la intendencia hasta 1804, cuando residió en la ciudad de Guatemala a partir de 1804, aunque en teoría continuó ejerciendo sus funciones como gobernador hasta 1812. Quizá no fue tan distinto a Cortés

³ Jorge Luján Muñoz, editor, *Relaciones geográficas e históricas del siglo XVIII del Reino de Guatemala*, 1ª edición (Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala, 2006).

⁴ Pedro Cortés y Larraz, Julio Martín Blasco y Jesús M. García, *Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001).

⁵ Bernabé Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano en Honduras, 1796–1812* (España: Universidad de Sevilla, 1997), pág. 30. Anguiano tomó posesión de su cargo en abril de 1796.

y Larraz en tratar de regresar a España posteriormente “por la necesidad de no dejar a su familia perdida en los países de Centroamérica, sin posibilidades de dar carrera a los cuatro hijos”, como señala Bernabé Fernández Hernández.⁶ No obstante, Anguiano permaneció en Guatemala. Allí fue ascendido a brigadier en 1816 y siguió ejerciendo sus obligaciones hasta que murió en 1819, a la edad de setenta y seis.⁷

La contraparte textual del informe de Anguiano no fue la *visita* del Arzobispo sino más bien el *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* de Domingo Juarros, publicado en 1808, diez años antes del informe de Anguiano. Aunque este último organiza de una manera distinta su descripción geográfica de Guatemala, gran parte del contenido es material abreviado del *Compendio* o texto copiado directamente de sus páginas. Las secciones 3 y 4 del informe de Anguiano repiten palabra por palabra los comentarios de Juarros sobre “Guatemala en general”. Otras secciones, como el informe sobre la provincia de Chiapa, son un resumen (sin reconocimiento del autor) de algunas partes del *Compendio*.

Aunque este plagio explícito escandalizaría a los lectores modernos, a sus contemporáneos las palabras de Anguiano podrían haberles parecido más prestadas que robadas. En realidad, las partes seleccionadas y la manera de hacerlo arrojan luz sobre el tipo de informe que escribía y el valor que atribuía a los aportes de esta obra. Sin ver las órdenes que le indujeron a escribirlo, su descripción geográfica es sólo parte de una conversación. Como evidencian los cuestionarios e informes de períodos anteriores, el desarrollo de estos géneros es muy similar al de un diálogo. No obstante, en la introducción de Anguiano queda claro que escribía en respuesta a una solicitud del presidente guatemalteco Carlos de Urrutia, a quien probablemente le interesaba la experiencia y los conocimientos de Anguiano sobre una región que había conocido por más de veinte años. Entonces, ¿cuál fue el aporte de Anguiano en su calidad de hombre de Estado veterano?

El informe que Anguiano le presentó al Presidente era una mezcla de resumen celebrador y lo que podría considerarse un argumento geográfico. Primero, le interesaba destacar las virtudes de Guatemala. “De aquí se infiere que pudiendo entrar el comercio por todas partes en este reyno”, escribió (en palabras que parecen ser propias) después de enumerar las abundantes características y recursos naturales de la región, “podía florecer y ser el más rico de todo el continente americano, estableciendo el comercio libre como se intenta en el día por el nuevo Excelentísimo Señor Presidente”. En comparación con otros in-

⁶ Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano en Honduras*, pág. 35.

⁷ Fernández Hernández, *El gobierno del intendente Anguiano en Honduras*, págs. 30–38.

formes, Anguiano se enfoca considerablemente en las posibilidades de explotación económica, pero no duda en dirigir la mirada del Presidente a lugares donde los puertos pueden ser efectivos o donde no se les saca el mayor provecho.

Acerca de la región que una vez gobernó, relata: “La provincia de Comayagua no tiene más puerto en el día que el de Truxillo distante de su capital setenta y dos leguas del país de asperísimo terreno y de difícil entrada para el comercio”. No obstante estas limitaciones, su pronóstico suele ser optimista. Cuando Anguiano toma prestado el lenguaje elogioso de Juarros, lo hace con un énfasis distinto; por ejemplo, pudiera pensarse que el compendio de productos guatemaltecos que aparece en la sección 4 fue copiado por ignorancia o pereza. Me parece que una interpretación más convincente es que el sello de Anguiano le da validez a esta información escrita que intenta presentar como verdadera. La inclusión del pasaje de Juarros en un informe para el Presidente podría tomarse como una manera de exaltarlo.

Las diferencias entre Anguiano y Juarros también parecen significativas. Mientras el *Compendio* inicia en Chiapa y Soconusco, regiones que tenían valor comercial y estaban cerca de México, Anguiano empieza por el centro, en la capital de Guatemala. De ahí que analice primero todos los distritos de la provincia de Guatemala antes de pasar a la provincia de Honduras, la que mejor conoce, y después a Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y, por último, Chiapa. Quizá esta forma de estructurar la información refleje un sesgo de parte de Anguiano, pero también podría tomarse como argumento geográfico, es decir, como una manera de conceptualizar el “Reino” de Guatemala: organizado alrededor de la capital como centro primario, se extendía hacia la periferia. Es evidente que rebaja el vínculo con México a una categoría inferior en su manera de concebir el Reino.

El informe también es significativo por lo que no ofrece. Esto es, un relato en primera persona que describe en detalle las condiciones “en el terreno” y está basado en viajes. En comparación, el coronel e ingeniero Luis Diez de Navarro preparó con sobriedad descriptiva una serie de informes sobre los puertos guatemaltecos que le habían encargado en los años cuarenta y cincuenta del siglo XVIII.⁸ Diez de Navarro menciona las grandiosas ruinas de Copán, pero está más interesado en describir la calidad del camino que conduce a ellas:

Todo este camino está muy pesado por lo serrado de él, pues desde que se abrió (que quedó bueno y con más de diez y seis varas de ancho) no se ha limpiado por cuyo motivo es preciso andar por solo una estrecha senda lo que lo hace peor de lo que es: todo este pedazo desde el valle de Copan hasta la Boca de la salida lo

⁸ Archivo General de Centro América (en adelante AGCA), Sig. A1, Leg. 1508, Fol. 35 (1742), Colección de acuerdos, bandos y provisiones, 1654–1759.

debe componer y limpiar el sargento mayor con la gente de dicho Valle y la de Tocotan y Comatan.⁹

Diez de Navarro se preocupaba mucho de hacer las tareas encomendadas, como evidencia la precisión de sus descripciones —y recomendaciones. Desde el principio del período colonial, las *relaciones* se basaban a menudo en viajes preliminares. Eran informes directos, preparados después de haber recorrido la ruta cuando no literalmente durante el viaje. Anguiano, por el contrario, escribió una retrospectiva; es decir, un estudio retrospectivo de la región, basado, por un lado, en la experiencia personal y, por el otro, en las investigaciones y experiencia de otros.

El enfoque que adoptó Diez de Navarro es el mismo que años después utilizaría su contraparte, el capitán de ingenieros José Arjona, a quien en 1826 se le pidió terminar el estudio de los nuevos Estados independientes de Centroamérica, que recién se habían independizado.¹⁰ No cabe duda de que Arjona elaboró su informe sobre Soconusco, Belice, Guatemala y las antiguas provincias del sur mientras viajaba, pues contiene distancias precisas, calculadas por el número de pasos dados en caminos planos, ascendentes o descendentes. Recrea la experiencia de viajar a lo largo de la ruta, incluso cuando, al igual que Anguiano, intenta hacer recomendaciones a sus superiores: “La larga y dificilísima comunicación en que está este distrito con los demás puntos de la frontera no permite que un solo jefe pueda atender a la defensa de toda ella: es pues indispensable que la de esta parte esté confiada exclusivamente a uno”.¹¹ Sin embargo, las recomendaciones de uno y otro provienen de espacios distintos. Mientras Arjona estudia Guatemala de cerca, Anguiano lo hace desde una perspectiva temporal y espacial, a una distancia de años y leguas del tema.

Cuando se compara los dos estudios, es una tentación ver los distintos ejemplos como si fueran similares pero sólo de nombre: escritos para distintos fines y en diferentes momentos, están más vinculados por un tema común que por su enfoque. Sin embargo, estos tres autores revelan en cierto modo suficientes similitudes para aislar un cambio marcado en el género —o más bien una transformación en la concepción de la temática propia de este género. Mientras que, a mediados del siglo XVIII, Diez de Navarro describe el terreno enteramente en términos de lugares conectados por rutas en el Reino (una concepción que se refleja en Cortés y Larraz), en la interpretación de Anguiano esta descripción de

⁹ AGCA, A1, Leg. 4501, Exp. 38302 (1756), “Informe sobre el camino de esta capital al puerto de San Fernando de Omoa”.

¹⁰ AGCA, B, Leg. 2488, Exp. 54973–54981, San Salvador, 14 de enero de 1826.

¹¹ AGCA, B, Leg. 2488, Exp. 54974, San Salvador, 14 de enero de 1826.

espacio y lugar está complementada por otras medidas. De ahí que anote minuciosamente cuántas leguas de distancia hay entre cada lugar y refuerce así el énfasis en el espacio jerárquico: lugares periféricos conectados por caminos a los centros administrativos. Muchas veces también incluye medidas de longitud y latitud para señalar que un lugar puede estar ubicado fuera de este esquema jerárquico y simplemente calcularse en grados. Es más, varias veces identifica el lugar y la distancia de las rayas, es decir, las líneas que más tarde se convertirían en fronteras. Casi nunca se encuentra la organización de espacio y lugar descrita de esta manera en los primeros años del período colonial y su uso en el informe de Anguiano indica el comienzo de una concepción nacional de la geografía de las provincias del Reino de Guatemala. Arjona está muy consciente de los límites y fronteras, énfasis que no es de extrañar ya que escribe a principios del período nacional, cuando la permanencia y el propio significado de esas fronteras no dejaban de ser una pregunta abierta.

El informe de Anguiano puede, por lo tanto, tomarse como propio y a la vez distinto de este género. Su estilo se adscribe a la larga tradición de retratar el continente americano para que lo vieran las autoridades, y cumple con las expectativas del género a través de un análisis de las costumbres y cualidades de su región. No obstante, su entusiasmo por el tema, desde una marcada distancia de años y espacio, suena a veces más como declaración política que como el informe de un subordinado. Es probable que Anguiano deseara regresar a España por el bien de las carreras de sus hijos, pero aun así intentó persuadir a su presidente de que Guatemala era un lugar donde las condiciones estaban dadas para la explotación de sus recursos y que todavía podía alcanzar cualquier medida de grandeza.

DESCRIPCION DEL REYNO DE GUATEMALA:
POR EL BRIGADIER DON RAMON DE ANGUIANO
AÑO DE 1818

Transcripción de Sylvia Sellers-García¹

Descripcion Geografica del reyno de Guatemala hecha compendiosamente por el brigadier Don Ramon de Anguiano² ingeniero de los reales egercitos, plazas, y fronteras governador intendiente y comandante general que acabó en la provincia de Comayagua, segun orden berval de su presidente y capitan general el Excelentisimo Señor Don Carlos de Urrutia³ por las noticias, y conocimientos que ha adquirido de este territorio en mas de veinte y dos años que ha entregado en dicho mando:

Reyno de Guatemala en general:

1. Este reyno (parte de nueva España) se halla situado en el globo entre los dos mares de norte y sur, terminando su terreno en el mar, y uniendose a tierra firme por Veraguas, y al reyno de Mexico por Teguantepeque; dividiendose ambas jurisdicciones de Mexico y Guatemala por el rio Guasahualcos en las quarenta leguas que median entre los dos mares.
2. Extiendese dicho reyno segun las ultimas observaciones hechas por los Ingleses impresas en Londres el año de 790 desde los 283 grados de longitud segun el primer meridiano de la Ysla del fierro, hasa el de 295, siendo su latitud desde 10 grados hasta diez y seis: como por razon de la irregularidad de las costas no puede regularse lo que tiene de largo y ancho, solo se puede decir que consta poco mas o menos su terreno de 162 leguas quadradas geograficas y que su extensión es de 13 grados que hacen 260

¹ En la transcripción, por lo general, se ha guardado la ortografía y puntuación originales, pero se ha completado las abreviaciones para facilitar la lectura.

² Durante gran parte del periodo colonial, Comayagua fue la capital de la Provincia de Honduras dentro de la Capitanía General de Guatemala. De 1786 a 1812 y nuevamente de 1814 a 1820, la ciudad fue la capital de la Intendencia de Comayagua. Ramón de Anguiano, nacido en 1743 en Granada, España, fue gobernador de la Intendencia de Comayagua de 1796 a 1812 (gobernando desde Guatemala entre 1804 y 1812). Murió en Guatemala en 1819.

³ Carlos Urrutia y Montoya (1750–1825) asumió la Presidencia de Guatemala en 1818, sustituyendo a José Bustamante y Guerra.

leguas de 20 al grado; aunque los viajeros calculan mas de 600 leguas del país que son las que hay de camino desde la raya de Mexico hasta Veraguas provincia de tierra firme. Confina el reyno por el O. [Oeste] con la Intendencia de Oaxaca; por el N.O. [Noroeste] con la de Yucatan; por el S.E. [Sureste] con la provincia de Veraguas; por el S. [Sur] y S.O. [Suroeste] con el mar pacifico; y por el N. [Norte] con el oceano: su mayor anchura es desde Cartago hasta el mar del norte que consta de 126 leguas geograficas, y la menor desde el extremo del Golfo dulce hasta el mar pacifico es de 40 de dichas leguas.

3. El aire de esta region es generalmente sano: exepcto en las costas del mar del norte. Hallase todo este país entreverado de sierras y llanuras, causa por que se experimentan tan diversos temperamentos y por que se cogen frutos de todos climas. El terreno es tan feráz, que se dán las frutas en los montes aun sin cultivarlas, y es tanta su variedad que se cuentan mas de 40 generos de frutas regaladas, y en muchos de estos se ben distintas especies: pues de platanos se numeran tres; de manzanas 4; de anonas 5; de duraznos 5; de zapotes 3; de jocotes mas de diez: y asi de otros; lograndose el beneficio, de que en ninguna estacion del año, falte grande abundancia de frutas. No son menos las especies de flores con que se ben esmaltados nuestros jardinez, y es igual la copia de bersas, y hortalizas. Asi mismo es grande el numero de granos, como el maiz cuya fecundidad es tanta que da ciento por uno y en partes 500 por uno; a mas de alsarse dos y tres cosechas al año. El trigo, cevada, arróz, garvanzo, barias layas de frijol, lentejas, havas, ajonjolí, y otros. Generalmente nada se hecha menos en este suelo para las necesidades de la vida, ni para el regalo.
4. Fuera de lo dicho hay otros mil renglones que pudieran ser materia de un basto comercio. Tales son un gran numero de maderas preciosas como el cedro, caoba y granadillo, palo de ronrron, brasil, palo morado, palo de Campeche; guallacan, magle, y otros muchos: tales una porcion de llervas, frutos, maderas medicinales, como el palo de la vida, palo giote copalchi, sarza, cevadilla, contrayerva, algalia, canchalagua, calaguala, té, café, genjibre, mechoacán, Jalapa, cañafistola, tamarindo: tales una multitud de gomas y valsamos apreciables por su fragancia y por sus virtudes, o por otras utilidades como la trementina, caraña leche de Maria,⁴ sangre de

⁴ *Calophyllum brasiliense*, considerado medicinal y comúnmente conocido como “guanandí” o “árbol de santa María”. Para explicaciones y definiciones de ésta y las varias hierbas y plantas, véanse Sandra Lee Orellana, *Indian Medicine in Highland Guatemala: The Pre-Hispanic and Colonial Periods* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1987); el

drago, liquidambar, balsamo blanco y negro, y azeite de balsamo: tales sin numero de producciones utiles para la necesidades de la vida y para el luxo como la grana, el achiote,⁵ age, lacre, azafran romi, pimienta de Chiapa, baynillas, corambre, azufre, salitre, sal armoniaco, tinta mineral, purpura, conchas de nacar,⁶ y de carey,⁷ xarcia, lona, algodón, de varias especies, tabaco, y sobre todo la caña de asucar, el cacao y el añil que son los ramos principales del comercio de este reyno: y estos dos ultimos los mejores que se conosen en su clase.

5. Las especies de animales que se crían en estos paizes son muchas pues a mas de los que hay en Europa, y los que son propios de America, hay tambien algunos particulares de esta región.
6. Abunda esta tierra en minas de oro y plata, fierro, plomo, talco, y otros minerales. Hay tambien en ella copia de volcanes que han hecho muchas y grandes erupciones.
7. Son innumerables los rios y arroyos que riegan todo este reyno. Estos, unos desaguan en la mar del norte, y otros en la del sur: de los primeros los mas caudalosos son el del golfo dulce, el de Motagua, Chamelecón, Ulúa, Lean, aguan, limones, rio tinto, platanos, fantasma, mosquitos, y San Juan. Entre los segundos son los mas notables el de Guista, Salama, Xicalapa, Michatoya, Esclavos, Pasá, Sonsonate, Lempa, Viejo, Nicaragua, y Nicoya. También son muchos los lagos que hay, en estos países, los mas celebres son los de Atitán, Petén, y Amatitán; y la laguna de Granada que es muy singular pues tiene 80 leguas de circunferencia, y sin embargo de ser sus aguas dulces, tiene fluxo y refluxo como el Mar.
8. De aquí se infiere que pudiendo entrar el comercio por todas partes en este reyno y extraer los frutos que en él se producen en cambio de ropas, y

diccionario de la Real Academia Española (<http://www.rae.es/rae.html>); y Francisco Javier Santamaría y Joaquín García Icazbalceta, *Diccionario de mejicanismos: razonado, comprobado con citas de autoridades, comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos* (Méjico: Editorial Porrúa, 1992).

⁵ Del fruto, cocido, se hace una bebida medicinal y refrigerante, y de la semilla se saca por maceración una sustancia de color rojo que los indios empleaban antiguamente para teñirse el cuerpo y hoy se usa en pintura y en tintorería (Real Academia Española).

⁶ Capa interna de las tres que forman la concha de los moluscos (Real Academia Española).

⁷ Tortuga de mar (Real Academia Española).

generos de toda especie, podia florecer y ser el mas rico de todas las Americas, estableciendo el comercio libre como se intenta en el dia por el nuevo Excelentisimo Señor Presidente. Para cuyo utilisimo pensamiento combiene establecer con el tiempo y quando haya caudales para éllo ciudades de comercio en la costa para que éste entre con facilidad por los rios navegables de Ulua, Chamelecon, y Motagua, proporcionando a las provincias de esta capital, y á las de Comayagua y San Salvador la felicidad que les falta para bien del Estado, y de estos miserables moradores. Asi nos lo enseñaron nuestros antepasados, pues sea desde el tiempo de los Fenices, o desde que se repartieron los Apostoles a predicar el Evangelio, aun se reconocen los vestigios de dos opulentas ciudades que hubo establecidas cerca del Golfo dulce en Honduras, y otra en la provincia de Chiapa cerca de Ciudad Real.

9. Ha sido casualidad que habiendo florecido este reyno en otros tiempos en riqueza no se le haya proporcionado el bien que necesita, mayormente quando estos naturales nos han estado enseñando las entradas faciles a él, subiendo con canoas por los tres rios dichos, de Ulua, Chamelecon, y el Golfo; pues tenemos una verdadera tradicion de que los indios mosquitos sambos,⁸ navegando por agua las quarenta o cincuenta leguas que hay del pais hasta los pueblos situados en los partidos de Tencóa y San Pedro en la provincia de Comayagua, y en los situados en Verapaz por el Golfo dulce; han entrado varias veces a robar y saquear quanto encontraban llevandose los niños y mugeres a sus establecimientos en el cabo de Gracias a Dios.
10. Las cinco provincias principales de que tratarémos despues tiene cada una, uno o dos puertos proporcionados para el comercio aunque muy distantes del mar. Por egemplo esta capital y sus partidos tienen su entrada por el puerto de Sonsonate en el mar pasifico a 45 leguas del pais, y por el Golfo dulce en el mar del norte distante 84 leguas, también del país. Dicho terreno es tan enfermiso, escabroso y tortuoso que no permite su internacion por otra parte, hasta que con las felices ideas que trae el Excelentisimo

⁸ La población miskita (de ascendencia mestiza africana-indoamericana) ocupaba gran parte de la costa caribeña de Centroamérica y en el siglo XVIII sus miembros eran identificados por los funcionarios coloniales como “indios mosquitos”, “indios sambos” o “mosquitos sambos”. Concentrados en la región fronteriza entre los actuales países de Honduras y Nicaragua, su presencia —la cual según se cree se originó en el siglo XVII— era considerada hostil por los funcionarios de la Corona. Véase el capítulo de Karl Offen, “Race and Place in Colonial Mosquitia, 1600–1787”, en Lowell Gudmundson y Justin Wolfe, editores, *Blacks and Blackness in Central America: Between Race and Place* (Durham, North Carolina: Duke University Press, 2010).

Señor Don Carlos de Urrutia, nuevo presidente del reyno, se facilite la entrada, subiendo los alijos por el rio Motagua hasta el pueblo de Gualán, y conduciendo a Guatemala las mercaderias por un camino de ruedas que se intenta hacer, si la si la suerte proporciona la permanencia de dicho Excelentísimo en el reino.

11. La provincia de Comayagua no tiene mas puerto en el dia que el de Truxillo distante de su capital setenta y dos leguas del pais de asperisimo terreno y de dificil entrada para el comercio; pero puede facilitarse con el tiempo y quando haya en el reyno caudales por qualesquiera de los dos rios de Chamelecon y Ulua estableciendo ciudad de comercio en el partido de Tencoa desde donde puede conducirse á su capital en dos dias de viage no muy escabroso, y á los demas partidos de Gracias a Dios, y hasta la provincia de San Salvador: cuyo proyecto se hallará en la visita del Yntendente Don Ramon Anguiano que forma esta descripción.
12. La provincia de Nicaragua cuya capital es Leon tiene su facil entrada para el comercio por el rio de San Juan y mar del norte y por el puerto del realejo situado en el mar del sur: por cuya razon puede ser con el tiempo (y lo ba siendo en el dia) la mas floreciente del reyno.
13. La provincia de San Salvador tiene tambien su entrada al comercio por el mismo puerto del Realejo, pero no proporcionandosele otro que lo facilite por la mar del norte, como se ha dicho, es preciso llevar las mercaderias a dicha provincia desde esta Capital sino se hace camino hasta el pueblo de Gualan como está proyectado.
14. La provincia de Chiapa cuya capital es Ciudad Real no tiene mas entrada al comercio que el puerto de Villa hermosa distante de ella 80 leguas del pais, y ciento treinta de Guatemala, por lo que necesita conducir las mercaderías con mucho gasto y riesgo del mar.
15. Ya se ha dicho en el parrafo 2ndo que confina este reyno por el Oeste con la Yntendencia de Oaxaca cuya raya de ambos reynos forma el rio de Guazahualcos en una garganta de tierra de 40 leguas geográficas entre los dos Golfos de Mexico y de Teguantepepe. De Modo que quedando mucho mas abajo de dicha raya en la costa del mar las provincias de Yucatán y Tabasco; puerto de Villahermosa con el presidio del Carmen, laguna de terminos, y todos aquellos rios; parece que debia solisitarse del Rey su separacion del reyno de Mexico, agregandolas a este de Guatemala como han estado en lo antigua.

16. Poseian esta region un sin numero de gentes de diversas naciones de donde proviene que sus habitantes hablen tantas lenguas diferentes; pues unos usan la Mexicana, otros la Quiche, Kachiquel, Subtasil, Mani, Posomani, Poconchi, Chorti, Sinca, y otras muchas. Pero sin embargo de ser estas gentes de diverso origen, diferentes costumbres, y de distintos ritos, usos y lenguas profesan la religion Catolica, a exepcion de algunas pocas que permanecen en su idolatria.
17. La mayor parte de estas tierras la conquisto el Capitan Don Pedro de Alvarado, y en este tiempo la poblacion era mas numerosa en Yndios de suerte que se asegura la componian mas de 30 naciones; pero en el dia está sostenida por Españoles y Ladinos,⁹ aun millon de seiscientas mil almas proximate incluso 111,966 indios trivutarios que dan anualmente a la real hacienda 194,989 pesos de plata. En cuyo calculo no puede haber mucho engaño por estar sacado de las noticias dadas por el Tribunal de cuentas y por el censo que se hizo el año de 808 en este superior gobierno.
18. Las seis principales provincias en que se divide este reino son: la capital de Guatemala, Comayagua, Nicaragua, San Salvador, Chiapa, y Costa Rica. Cada una de ellas tiene barrios partidos con sus gefes, y tribunales de que se ira dando noticia a continuación manifestando para entero conocimiento, su situación, distancias, Golfos, puertos, y rios que facilitan el comercio para entrada y salida de los frutos que se producen, y de los que necesitan estos moradores para su subsistencia.
19. Ademas de dichas provincias y mandos superiores hay en el reyno cinco comandancias o gobiernos menores, que son: Omoa, San Felipe en el Golfo, Truxillo, San Carlos, y el Petén de que se tratará separadamente manifestando la tropa que los guarnece, y la artilleria que hay en cada uno. Y para su subsistencia y mantener el servicio como coresponde lo guarnece un batallon fixo de infanteria de tropa veterana, y los batallones y escuadrones de milicias disciplinadas que se hallan en las provincias, y constan en la guia de forasteros, como igualmente una comandancia de ingenieros y otra de Artilleria con quatro compañías, dos veteranas y dos de milicias con sus oficiales. Y otros de plana mayor facultativa segun tambien consta

⁹ A pesar de que el término cambió su significado a lo largo del periodo colonial, “ladinos” aquí se refiere a las personas de raza mixta española-indígena que hablaban español y se asimilaron a las normas españolas. Para una historia particularmente lúcida de la identidad, véase Carol A. Smith y Marilyn M. Moors, editoras, *Guatemalan Indians and the State, 1540 to 1988*, Symposia on Latin America series (Austin: University of Texas Press, 1990).

en dicha Guia. En dichos gobiernos menores hay también 5 compañías fixas establecidas nuevamente de real orden para librar a las provincias del gravamen que tenían sus moradores dando destacamiento que ocasionaban mayores gastos a la vez a varias traslaciones con perjuicio y grandes dispendios de todos ellos, y de la real hacienda; se hizo la ultima á nueve leguas de distancia a donde nos hallamos colocados sobre un terreno igual y plano que forma como una mesa rodeado de profundisimos barrancos que recogiendo las aguas lluvias e inmundicias, mantienen la población limpia, aseada, y libre de humedades. La ciudad es quadrada y sus calles a cordel siguiendo todas de N. a S. y de E. a O. En su mediania se halla la plaza mayor que es la del mercado igual a la de Madrid rodeada de porticos. En su fachada oriental tiene la portada de la Yglesia Catedral, cuyo templo es de muy buena arquitectura, y se admiran en élla los arcos de las capillas las columnas y otras piezas de piedra labradas con perfeccion: a la diestra esta el palacio Arzobispal, y a la siniestra el colegio de Infantes: En la del poniente está el palacio donde reside el presidente y capitán general del reyno y un un salon de este se junta la azamblea de la real y distinguida ordel de Ysabel la Católica nuevamente establecida: y en la misma manzana está el Tribunal de cuentas, la caja matriz o Tesoreria general: la Real Audiencia con las secretarias y escribanías correspondientes. En la del sur esta la real aduana, y en la del norte las casas consistoriales, carceles y alondigas. En el centro hay una gran fuente con la estatua eqüestre al natural del Rey Nuestro Señor Don Carlos III hecha de piedra muy bien travajada: la cual está debajo de una urna avierta en sus cuatro frentes para que sea real hacienda y una continua mortandad de sus habitantes.

Nota 1a

20. Que para la defensa del Reyno hay repartidos en él 172 cañones de todos calibres que se hallan en sus puestos como se manifestará en su lugar.

Nota 2nda

21. Que el padre Don Bernardo Diguero esta haciendo puerto a su costa, y con los auxilios del consulado; para lo que le há librado ya mil pesos, en la barra de Yztapa en el mar pacifico distante de esta capital 26 leguas del paiz para facilitar el comercio y abandonar el puerto de Sonsonate respecto a la dificultad de su aspero camino y a la facilidad que este nuevo proporciona de poder ir en ruedas a el en solo un día.

Provincia de la Capital de Guatemala

22. La capital de esta provincia es Santiago. Se halla a los 14°y 12' de latitud septentrional, y 283° 30' de longitud. Se divide en 8 Alcaldías mayores que son: Totonicapan, Sololá, Chimaltenango, Sacatepeques, Sonsonate, Verapaz, Escuintla, y Suchitepeques: y dos corregimientos que son Quezaltenango y Chiquimula de que trataremos con separacion explicando los frutos y otros particularidades que tiene cada una.
23. Por razon de los muchos temblores que han ocasionado la ruina de esta ciudad en otros tiempos, obligando a sus morado- [salto de página] visible al publico. Sus aguas asi como las de otras pilas que hay en las plazuelas, y calles, y las de otras muchas que se ben en los combentos y casas particulares que proporcionan a todas ellas baños y lavaderos; vienen encañadas de una sierra distante mas de dos leguas al S.E. de esta ciudad, caminando en partes sobre dilatadas arquerías, y en partes atrabesando colinas que se taladraron con inmenso trabajo. Le entra también a esta capital otra agua por el lado del S.O. cuya cañeria sin embargo de ser más larga que la otra no tuvo tantas dificultades que bencer. Adornan la metropoli el juzgado general de intestados; el de tierras; las direcciones de alcabalas, y tabacos: administraciones de correos, y la de pólvora y naipes: tribunal de cruzadas, el Real consulado, real casa de Moneda: el Excelentisimo ayuntamiento compuesto de dos alcaldes[,] alferes real, alguacil mayor, alcalde provincial, ocho regidores y un sindico cuyo cuerpo tiene por armas un escudo con tres montes; el del medio arrojando fuego, y en su cima el Apostol Santiago a caballo. La real y pontifica Universidad de San Carlos con catedras de todas facultades, y la sociedad economica.
24. Es tambien esta ciudad capital del Arzobispado, y tiene por sufraganeas Comayagua Nicaragua, y Ciudad Real. Hay quatro parroquias que son las del sagrario San Sebastian, Nuestra Señora de los Remedios, y de la Candelaria: consta de seis combentos de religiosos: Santo Domingo, San Francisco y la Merced que son cabezas de provincia San Agustín, Belen, y colonia de Christo: cinco Monasterios de religiosas, y tres beaterios: dos colegios de educandas: casa de San Felipe Neri: Un Hospital General y dos escuelas publicas de primeras letras; dos colegios, uno el tridentino con dos clases publicas de gramatica, y el otro el de infantes destinado al servicio del coro de la Yglesia Catedral.
25. Hay tambien en esta capital cuarteles de infanteria artilleria y milicias, almacenes y sala de armas con otros varios edificios que proporcionan alojamientos para otras tropas en caso necesario.

26. Hallase esta capital distante de Ciudad Real 130 leguas: de Comayagua 144 de la de Leon de Nicaragua 183 de la raya de Nueva España 195 y de Mexico 400 su poblacion es de mas de treinta mil almas; y para su defensa tiene 21 cañones.

Nota

27. Que por razon de la mucha irregularidad del terreno, y advitraria division que se hizo desde los principios en estos despoblados no se puede regular a lo justo las leguas quadradas geograficas de que consta cada provincia mayormente cuando no se há dedicado ningun ingeniero a levantar el plano del reyno: por lo que (segun una regulacion prudencial) se ponen en esta descripcion las leguas quadradas geograficas que á cada una corresponden siendo la de esta capital con sus alcaldias mayores de 2600 leguas quadradas.

Primera alcaldia mayor de los Zacatepequez

28. A nueve leguas de distancia de esta Ciudad se halla la Antigua Guatemala cabezera de la alcaldía mayor de Zacatepeques: esta plantada en un valle circunbalado de cerros: en el lado del poniente, esta el volcan de fuego en continuas erupciones, y en el sur el de agua que presenta una vista agradable. La rodean mas de treinta pueblos que el que mas, dista de ella dos leguas: tiene multitud de fuentes cuyas aguas bienen encañadas de tres manantiales distintos: por sus orillas corren dos rios para el riego de las huertas, y su temperamento es agradable. En las inmediaciones se encuentran aguas thermales muy saludables para varias clases de enfermedades. Confina esta alcaldia con la de Escuintla, Chimaltenango y Verapaz: su jurisdiccion se extiende a treinta leguas de largo y pocas menos de ancho. Consta de 48 pueblos, y entre estos el mas celebre es el de San Juan Amatitan por la laguna y rio que lo hermosean, pues tiene aquella tres leguas de largo, y una de ancho: abunda en pezes y de la tierra de sus playas se saca sal, uno de los renglones de comercio de sus habitantes: Tambien es fertil este terreno para la siembra de garvanzo, frijol, y sandias. Dista de la Antigua Guatemala 6 leguas. Esta Alcaldía tiene 75.824 almas en reducciones de Españoles y Ladinos, y de indios 45.153 de los cuales 9030 son tributarios.

Chimaltenango 2nda Alcaldia Mayor

29. La jurisdiccion de esta, se extiende a 20 leguas de largo y quasi la misma de ancho: confina por el oriente con la de los Zacatepeques y Verapaz, y por el occidente con esta y Solola: toda es tierra de lavor y abraza 21 pueblos

con 56,155 almas en reducion de Españoles y ladinos; y de indios 44,026 de los quales 8804 son tributarios. Dista de la capital de Guatemala 11 leguas.

Totonicapan 3^a Alcaldía Mayor

30. La situacion de esta alcaldia es entre la de Suchitepequez y corregimiento de Quezaltenango, distante de est capital 38 leguas. Su poblacion es de 122,859 almas los tributarios 13,128 y los pueblos sugetos a su jurisdiccion son 48: su temperamento es frio y humedo, y produce con abundancia manzanas, perotes, membrillos, y toda especie de frutas como en España. Hay en ella dos baños de aguas thermales muy saludables. Dista cinco leguas de Quesaltenango y 11 de Sololá: su jurisdiccion se extiende a 66 leguas de largo y 50 de ancho.

Sololá quarta Alcaldía mayor

31. La provincia de Sololá que se compone de 31 pueblos, no tiene mucha extension, pero está bien poblada, pues cuenta cerca de 308 almas en reducciones de españoles y ladinos, y de indios 34,210, de los cuales 6863 son tributarios. Tiene al O. el corregimiento de Quezaltenango; al N. las alcaldías de Totonicapán y Verapaz: al E. la de Chimaltenango: y al S. las de Suchiltepeques, y Escuintla: su temperamento y frutos son semejantes a los de Totonicapán. Entre los pueblos de su comprension está el de Santiago-Atitan que tiene una laguna de las mas celebres del reyno: tiene 8 leguas de largo. E O. y mas de 4 de ancho. N.S. carece de playas y no se le ha encontrado fondo aun con sonda de 300 brazas: le entran barrios rios y no se le be desagüe alguno: sus aguas son dulces y muy frias: no da mas pesca que unos pesecillos muy pequeños; y los naturales de los dies pueblos que estan a su orilla se comunican en canoas grandes que tienen para este fin. Dista de esta ciudad 28 leguas: inmediato a la misma laguna esta el volcan del Patulul, el 1º de los que forman la cordillera hasta Panamá, y arroja con frecuencia fuego, humo, y ceniza con espantoso ruido.

Corregimiento de Quezaltenango

32. Linda este por el O con la provincia de Soconusco, por el N y E con la alcaldía mayor de Totonicapán, por el S. Con la de Suchiltepeques, y por el S.E. con la de Sololá: su extension es de 35 leguas de longitud, y 20 de latitud: la poblacion en los 26 pueblos que comprende es de 34,563 en reducciones de Españoles y ladinos, y de indios 36,812 de los quales 7,363 son tributarios: su temperamento es frio, y produce los frutos de este cli-

ma; como son duraznos, manzanas, membrillos, Etc. pero su comercio principal consiste en siembra de trigo y manufactura de lana, y algodón por haber mucho ganado lanar. Su capital es el pueblo del mismo nombre que en el día es el mas rico, y comerciante de todo el reyno: Esta cituada en un valle circunbalado de cerros y tiene un volcán que se mantiene en continuas erupciones: reside en él el corregidor; tiene estafeta de correos; factoria de tabacos; receptoria de alcabalas, subdelegacion de tierras, y diputación consular. Entre los pueblos de su comprension está el de Texutla al pie de un volcán que se mantiene arrojando azufre. Dista Quesaltenango de Guatemala 40 leguas.

Suchiltepeques quinta alcaldía mayor

33. La jurisdiccion de esta alcaldía mayor que se compone de 16 pueblos en las 32 leguas de longitud, y 22 de latitud confina por el O. con Soconusco; por el E. con Escuintla; por el N. con Quezaltenango; y por el N.E. con Sololá y el mar pacífico. Tiene 22,595 en reducciones de Españoles y ladinos, y de indios 13,868 de los quales 2773 son tributarios: riegan esta comarca 16 rios caudalosos: su terreno es fertil y produce buenas maderas, gomas, y otras llervas medicinales; y su principal comercio es el cacao que en otro tiempo se llevaba a Mexico y dava al Reino 2 o tres millones de pesos cada año. Dist de esta capital 40 leguas.

Verapas 6ª alcaldía mayor

34. Esta provincia confina por el N. con la de Yucatan por el S. con la de Totonicapan y Solola: por el O. con la de Chiapa; y por el E. con Chiquimula su población es de 34,755 almas en reducciones de españoles y ladinos, y de indios 52,770 de los quales son tributarios 10554: su temperamento es en partes calido y seco, y en partes humedo produce las maderas exquisitas de guayacan y drago: abunda el liquidambar, copalas almacigos, y varias especies de balsamos y otras plantas aromaticas. Dista de esta capital 50 leguas.
35. Entre esta provincia y la de Chiapa y Yucatan, está la famosa laguna del Petén que tiene 26 leguas de circunferencia: su fondo es de 30 brazas y en algunas partes mas: a dos leguas de la orilla está la isla grande del Peten que es muy alta y empinada y tiene en el cima un plano como de un quarto de legua de diametro: En este lugar está fundado el presidio guarnecido con una compañía fixa de 59 plazas y 6 cañones. Consta de 7 pueblos que se gobiernan en lo temporal por el comandante del mismo presidio, y pertence a esta capital, y por lo espiritual toca al obispado de Yucatán.

La tierra de este canton es muy fertil, y se encuentra en él la pimienta de Chiapa, brasil, balsamo, baynilla, algodón y cacao. A 10 leguas de esta laguna, comienza la sierra del alabastro en donde se encuentra el jaspe verde, morado, ruvio, y otros colores. Dista la Ysla del Peten de esta ciudad 165 leguas al N.O.

Corregimiento de Chiquimula

36. Esta provincia que se compone de 30 pueblos, linda con el O. con la de Verapaz, por el E. con la de Comayagua; por el S. con la de Sonsonate, y por el mar del norte por este rumbo: su temperamento es caliente y produce con abundancia el cacao, mais, arroz, y frijol y su comercio principal es el de azucar: se encuentran en este partido minas de oro y plata, talco, y otros metales y piedras: tiene el famoso rio de Motagua raya divisoria de esta provincia y la de Honduras desagüa en el oceano, 8 leguas al E. de la boca del rio del Golfo: tratase de introducir por él el comercio por ser nabegable hasta Gualan como es dicho. La poblacion de esta provincia es de 72,423 almas en reducciones de españoles y lados, y de indios 33,221 de los quales son tributarios 6488.
36. En este partido esta el Golfo dulce cuya altura es de 15° y 15' y su longitud de 287° y 30' es una laguna que dista de esta capital 27 leguas: le entran muchos rios que la hacen nabegable: tiene 6 leguas por qualquiera rumbo, y desgüa por un brazo que llaman el rio del Golfo en el mar del N. a 14 leguas de dicha laguna. En el centro del angulo que forma la costa de Yucatan, y la de Honduras, está la boca del expresado río. A orilla de la enunciada laguna hay un reducto llamado el castillo de San Felipe o del Golfo guarnecido por una compañía fixa que consta de 59 plazas, con 9 cañones.
37. No muy distante de la boca del rio del Golfo hay una ensenada que llaman puerto de Santo Tomas el qual fue necesario abandonar, lo mismo que el de puerto caballos tanto por la esterilidad de su terreno, quanto por los repetidos rovos que hacian los piratas, de suerte que en el día la entrada y salida de las mercaderías es solamente por el Golfo dulce.

Sonsonate 7ª Alcaldía mayor

38. Esta provincia que es de muy corta extension pues solamente tiene 18 leguas del país E.O. y 13 de N. a S. está muy poblada y cuenta 41, 246 almas en reducciones de Españoles y ladinos y de indios 23,254 de los quales son tributarios 4,650: confina por el mar del sur por este rumbo:

con la de Escuintla por el O. por el E. con la de San Salvador: y por el N. con la misma y Chiquimula. Su temperamento es calido, y los renglones de su comercio es el balsamo, algodón, azúcar, cacao, añil, y arros. En esta comarca está el bolcán de Ysalco famoso por sus continuas erupciones: tiene dos rios grandes y el uno nombrado de paz divide esta provincia de la de Escuintla. Su capital es la villa de este nombre en que reside el alcalde mayor: tiene cajas reales con un tesorero y ayuntamiento. A quatro leguas de distancia está el puerto en una ensenada abierta; y sin embargo de ser la costa muy brava sirbe de escala a las nabes que bienen del Peru hasta que se formalise el nuevo puerto de que se ha hablado en el no. 21. Dista de esta ciudad 45 leguas del pais.

Escuintla 8ª Alcaldía Mayor

39. Esta provincia que cuenta 23 pueblos de indios, y 11 de ladinos tiene 32,978 almas en reducciones de españoles y ladinos y de indios 10,665 de los cuales 3032 son tributarios su extension es de 80 leguas del paiz de largo E. y O. y 30 de ancho N. S. Su temperamento es calido y su terreno tan fertil que produce 3 cosechas de maiz al año: linda por el O. con Suchitepeques; y por el N.E. con Chiquimula: tiene caudalosos rios, y entre ellos el de Guacalat que desagua en el mar del S. donde forma la celebrada barra de Yztapa. La capital es el pueblo de este nombre en donde reside el alcalde mayor, y dista de esta capital 17 leguas del paiz.

Provincia de Honduras

40. Se halla situada esta provincia en los terminos de Nueva España sirviendo de limites las costas del N., N.E., y N.O. en el Golfo de Honduras siendo su longitud 289° 56" y su latitud 13° y 50" consta de 1800 leguas geograficas quadradas sin incluir las que ocupan los indios sambos y mosquitos, que son 5400. El paiz es muy destemplado y de nocivo temperamento a causa de sus humedades; pero al mismo tiempo muy fertil en sus producciones: abunda en minas de oro y plata, y su comercio principal es el ganado bacuno. Su población es de 94,428 en reducciones de Españoles y ladinos, incluso los negros franceses ingleses y caribes¹⁰ que hay en la costa de

¹⁰ Aquí, Anguiano identifica a los francoparlantes y a los angloparlantes de ascendencia africana (mixta) que se establecieron en Centroamérica después de haber vivido en el Caribe y en Belice, incluyendo a los antepasados de los actuales garífunas (descendientes mixtos de caribes, arahuacos y africanos del oeste) y de los criollos o negros ingleses. Un estudio centrado en estas identidades puede encontrarse en Gudmundson y Wolfe, editores, *Blacks and Blackness in Central America*.

Honduras, y 35451 de indios en los 118 pueblos que contiene y son tributarios 7190 comprende 6 ciudades que son la capital Valladolid, Truxillo, Sonagüera, Olanchito, Gracias a Dios y San Pedro de Sula; una alcaldía mayor que es Tegucigalpa, y seis subdelegaciones que son: Gracias a Dios, Tencoa, San Pedro Sula, Yoro, Olancho, y Olanchito: dos puertos que son Truxillo y Omoa. En el numero de almas que hemos dicho tiene esta ciudad, no se incluye el de indios sambos, payas, y xicaquez que ocupan gran parte del terreno; y aunque no se sabe el numero de sambos, habra 60 años que habia segun dice Don Geronimo Lacayo 40,000 hombres. De los payas de seis a siete mil, y de los Xicaquez entre los partidos de Yoro y San Pedro mas de 14000 almas. Los primeros es una gente feróz sin religion enemiga del nombre Español y la casta mas perjudicial que tiene el reyno. Al contrario los payas y Xicaquez son mansos y de buena indole por lo que tienen micioneros, y se estan catequisando. Riegan esta provincia innumerables rios y arroyos y los mas de ellos caudalosos y nabegables, como son Chamelecon, Ulua, Leon, y Aguan. En muchos de los pueblos de esta comarca se cosecha trigo y otros frutos expendiendose gran parte de ellos en la Provincia de San Salvador.

41. Su capital es Comayagua distante de esta ciudad 150 leguas al O: S.E. sesenta al N.E. de Omoa, y 72 al N.E. $\frac{1}{4}$ al N. de Truxillo: se halla situada en un hermoso valle en medio de 2 ríos, y el uno de estos la provée de regalados peses: para su defensa hay dos cañones. Reside en ella el gobernador Yntendente con su asesor, el tesorero y contador de la real caja: el obispo y cabildo eclesiastico: tiene Ayuntamiento, Administración de Correos, receptoría de Alcavalas y Factoría de Tabacos. Adornan esta ciudad el colegio tridentino: los combentos de la Merced, San Francisco, y San Juan de Dios que tiene a su cargo un Hospital dos parroquias y barías hermitas.
42. A 14 leguas de distancia de la ciudad esta la laguna llamada de Yojoba se halla colocada en una altura: tiene la figura de una esquadra, siendo su lado mayor o longitud de 6 a 7 leguas, y su latitud de una: abunda en peses: la circundan altas montañas, y forma una profundidad en el centro de 125 brazas. Lo que tiene de particular es que salen de ella 7 rios caudalosos que alli mismo se pierden devajo de tierra, a excepcion de uno que corre sobre el terreno: mantiene siempre la misma altura de aguas, sin saberse sus entradas.

Alcaldía mayor de Tegucigalpa

43. La villa de Tegucigalpa dista de Comayagua 20 leguas del paiz E. S. E.: tiene al norte a los indios Xicaquez incluye los partidos de Danli, Choluteca, Nacaome, y Cedros cuyos vecinos ocupan en el ejercicio de Gurruguzes, que los mantiene pobres y holgazanes. Abunda este partido en frutos, maderas, y animales y sobre todo en minas de oro y plata: cuyo patrimonio real si se fomentase con conocimiento de minería tendria Su Majestad el paiz mas rico de todos sus dominios. Sin embargo es el lugar mas poblado y floreciente de toda la provincia pues cuenta 49 reducciones con 41094 almas, y 22 pueblos de indios con 5106 y de estos 1504 son tributarios. Reside en ella el alcalde mayor: tiene ayuntamiento; casa de rescate; una iglesia matriz; dos conventos de San Francisco y la Merced, y varias ermitas: caja real y estafeta de correos. A sus orillas corre un caudaloso rio que en tiempo de lluvias impide la comunicacion de los pueblos vecinos. En la villa de Choluteca que pertenece a esta alcaldia mayor entra el mar por rios a mareas altas, proporcionando a los naturales el sacar el sal por medio del fuego en tanta abundancia que surten de ella a todos los minerales para beneficiar las platas, y a las provincias para su consumo.

Subdelegación de Gracias a Dios

44. La ciudad antigua de Gracias es la cabecera de este partido se halla a 60 leguas del país S.O. $\frac{1}{4}$ al O. de Comayagua. En ella estuvo al principio la real audiencia 4 años: su temperamento es enfermizo, y ha sido causa de haverse trasladado su población a los llanos de Santa Rosa que en el día es el lugar mas floreciente de este partido y tiene la factoria de tabacos que mantiene aquella poblacion. En todo él se cuentan 48 reducciones con 20,000 almas de españoles y ladinos, y 39 pueblos de indios con otros 20,000 y de estos 4,138 son tributarios. Su comercio principal es el trigo de que se surte la capital Comayagua, y San Salvador, cuyos labradores son los indios.

Subdelegación de Tencoa

45. La cabecera de esta partido es Tencoa distante de Comayagua 46 leguas del país O. $\frac{1}{4}$ N.O. su terreno es abundante en toda especie de granos por el mucho riego que tiene con los varios rios que pasan por cada pueblo, y en particular el algodón, pimienta, cacao, y zarzaparrilla: hay también mucho ganado bacuno y de cerdo. En este partido corren los rios de Ulua, Chamelecon que pasan tambien por el de San Pedro, los cuales son navegables como se ha dicho en otras partes.

Subdelegación de San Pedro Usula

46. La ciudad de San Pedro es la cabecera de este partido que dista de Comayagua 54 leguas del país al N.O. cuenta diez reducciones de españoles y ladinos con 2800 almas y 6 pueblos de indios con 640 de los cuales 146 son tributarios. Su terreno abunda en excelentes maderas, y se coge en él mucho cacao silvestre y zarza parilla. Entre este partido y el de Yoro, están las montañas de Leán y mulia y los indios Xicaquez bajan á él al trato y comercio.

Subdelegación de Yoro

47. La villa de Yoro es la cabecera de este partido que dista de Comayagua 30 leguas del país al N.E. en su terreno hay 3 reducciones y varias aldeas con 4986 almas: igualmente comprende 3 pueblos de Indios con 951 y de estos 148 son tributarios. Su terreno es a proposito para la cria del ganado bacuno: hay mucha zarza parrilla y abunda en cacao silvestre. Entre los dos rios de Lean y Ulúa en las montañas de los indios Xicaquez que ha sido en otro tiempo Palenque, esta una profunda laguna llamada de Tornabé que desagüa en el mar; la cual tendrá como una legua de largo y tres cuartos de ancho: no pueden entrar buquez en ella por la poco agua de su barra. Desde esta subdelegación hasta el mar del N. está lleno de nopales silbestres que presentan grabdisima abundancia de cosechas de grana, si hubiera poblacion a proposito para su cultivo; pero todas las 40 leguas del paiz que dista del mar, está casi despoblado; y solo en el caso de reducir a nuestra Santa Fe a los indios Xicaquez, pudiera proporcionarse este bien al estado.

Subdelegación de Olancho

48. Este partido es el mayor de la provincia por incluirse en él los indios sambos mosquitos, y payas los quales havitan en las montañas de cabo de Gracias, y tienen sus limites en las costas del mar del N. y del E. se halla situado a 60 leguas del paiz a E. N. E. de Comayagua: la cabecera es manto pueblo de indios y ladinos: cuenta 6180 almas de Españoles y ladinos, y 1523 de Indios de los cuales 381 son tributarios. Es el partido mas abundante del reyno en ganado vacuno y el que sostiene la provincia por el comercio que se hace con él en la capital del reino. Se cosecha con abundancia el maiz: produce platanos y otras frutas; en las cañadas y rios de este partido y principalmente en el rio de Guayape se coge oro en sus arenas. Los indios llamados payas ocupan el terreno intermedio entre este partido y las montañas, los quales como queda dicho son mansos y afectos a los españoles y por lo mismo es facil atraherlos a nuestra religion como los Xicaquez: con-

tiguos á aquellos indios están los mosquitos sambos ocupando las costas del N. y O. los cuales tienen a dichos payas como tributarios, y para estorbar este daño se les ha puesto en el día micioneros de nuestro Padre San Francisco por el superior gobierno.

Subdelegacion de Olanchito

49. La ciudad de Olanchito dista de Comayagua 50 leguas del paiz al N.E. y del puerto de Truxillo 22. Tiene 1692 almas de Españoles y ladinos, y 283 de Indios de los cuales 59 son tributarios. Se halla situada en un terreno llano y produce toda especie de granos y semillas: en los contornos de este partido hay montañas muy fértiles que producen con abundancia el cacao y pimienta de bacalá y zarza parrilla: tiene exquisitas maderas como son palo de tinte, brasilete, mora, zarza fraz, copalchi¹¹ o quina de America. Abunda en nopales y otras producciones que pudieran exportarse por el río de agua que sale de este partido hasta el mar del Norte inmediato a la Ciudad de Truxillo.

Puerto de Truxillo

50. La ciudad de Truxillo cabecera de este partido se halla situada a los 16° de latitud, y 287° y 38 de longitud en la costa del N. y mar de Honduras, elevado sobre su nivel 25 varas. Su bahía es capaz de navios de Guerra y se halla resguardada de los vientos en los 2 primeros cuadrantes y parte del 3° quedando de los otros descubierta. Su población es muy corta pues apenas se cuentan 480 personas entre españoles y ladinos; pero hay entre negros franceses ingleses y caribes 4300. Se halla guarnecido este puerto con una compañía fija de 106 plazas, tiene quarenta cañones con sus correspondientes artilleros. Su temperamento es calido y seco, y su terreno quebrado y montuoso: abunda en aves y pescado: en las faldas y cumbres de los montes que la rodean, están colocados los dichos negros caribes y franceses: a una legua de distancia acia el O. esta el campamento que es el punto de entrada del reyno en que se hallan los negros ingleses. En tiempo del intendente que habla había en la costa los establecimientos de Truxillo, Río tinto, cabo de Gracias e isla de Roatan con sus comandantes y tropa que tenían en sujeción a los indios mosquitos sambos: cuyos establecimientos se han perdido, y solo ha quedado el 1° de Truxillo que era y es en el día el comandante principal. Creese que dichos establecimientos con el puerto de Bufier están ocupados en el día por los ingleses.

¹¹ Arbusto centroamericano silvestre (Real Academia Española).

Castillo de San Fernando de Omoa¹²

Este castillo es de figura quadrada construido sobre una altura con un buen puerto, capaz de navios de guerra. Se hizo esta obra para estorvar la pirateria y que sirviere de antemural a la provincia de Comayagua: su latitud es de 15° y 23' y su longitud de 288° y 40'. Tiene para defensa una compañía fixa con 116 plazas y 48 cañones con sus correspondientes artilleros. Hay un comandante oficiales reales y demas empleados para su servicio. La poblacion es toda de negros esclavos del rey¹³ y se halla situada fuera del castillo: su temperamento es bastante enfermiso: abunda en cacano silvestre y en maderas exquisitas como todas las demas costas de esta provincia. Dista de Comayagua 62 leguas del paiz y 101 de Guatemala.

Provincia de Nicaragua

53. Esta Provincia confina por el N. con la de Honduras: por el E. con el oceano: por el S. con el gobierno de Costarrica y el mar pasifico: y por el O. con el partido de Tegucigalpa. Su latitud es de 12° y 15' y su longitud de 290° y 27'. Contiene 2250 leguas geograficas quadradas y de estas 600 ocupa la laguna grande de Nicaragua y 90 la pequeña de León; por consiguiente su terreno es de 1580 leguas quadradas se extiende esta Provincia de E. a O. 85 leguas del pais y de N. a S. 57.
54. Se divide toda la intendencia en 5 partidos y 6 subdelegaciones sugetas todas al intendente de la provincia que son: la ciudad de Leon: la de la Segovia, Villa del Realejo y pueblos de Subtiaba, Matagalpa, Masaya y Nicoya. Toda la provincia es de temperamento calido, por lo que solo en el partido de Matagalpa que es frio, se cosecha el trigo suficiente para ella. No hay verduras pero si Ñame, Yuca, platanos, y otras raizes. Hay tambien mucha abundancia de cacao, añil, algodón, y varias gomas medicinales. En su bosque se ben maderas apreciables de diferentes especies: está muy poblado de ganado bacuno con que se provee no solo la misma provincia sino la Metropoli del reyno. La riegan caudalosos rios, y entre estos los mas famosos son el de San Juan, Fantasma, Mosquitos, y el de Nicaragua.
55. Tiene esta Provincia su puerto principal en el mar del N. a donde baja el rio de San Juan desde la laguna de Granada. Otro en el mar del S. que es el

¹² El manuscrito original no enumera los párrafos 51 y 52.

¹³ El fuerte de Omoa fue construido por esclavos del Rey en el siglo XVIII. Véase el capítulo de Rina Cáceres Gómez, “Slavery and Social Differentiation: Slave Wages in Omoa”, en Lowell y Wolfe, editores, *Blacks and Blackness in Central America*, págs. 130–149.

del Realejo y tambien se puede comerciar por otros 4 menores: que son la con güia San Juan: el llamado Brito, y el de Escalante.

56. El partido principal de esta Provincia es el de Leon: comprende las ciudades de Leon, Granada, y nueva Segovia; las villas de Nicaragua, Esteli, Acoyapa, y Villa Nueva; 28 pueblos con muchos valles y haciendas. Su poblacion es de 136,829 almas de Españoles y ladinos, y 58,867 indios, y de estos 11,573 son tributarios.
57. Entre esta provincia y la de Comayagua están las de Tegusigalpa y Tologalpa havitadas de Indios Xicaques, moscos, y sambos. Se extienden estas regiones a lo largo de las costas del mar del N. desde el rio Aguan hasta el de San Juan: su terreno es muy fragoso y lo riegan muchos arroyos y rios. En la de Taguzgalpa hay una hermosa laguna.
58. La capital del partido de la Yntendencia y del Obispado de Nicaragua es la ciudad de Leon: hallase situada a 4 leguas del mar del S. y 183 de la capital del reyno. Reside en ella el gobernador Intendente con su Asesor y oficiales reales, y el Yllustrisimo Señor Obispo con su cavildo. Adornan a esta ciudad la Iglecia Catedral que es la parroquia, y otras seis ayudas de parroquia; combento de San Francisco que es cabecera de provincia el de la Merced y San Juan de Dios a cuyo cuidado esta el Hospital de Santa Catalina: tiene Universidad igual en todo a la de la capital, ayuntamiento estafeta de Correos, factoria de tabacos, administracion de alcabalas, y diputacion consular: y para sus salvas y defensa tiene 8 cañones con sus correspondientes artilleros.
59. La ciudad de Granada que pertenece a este partido se halla naturalmente fortificada con dos zanjas que le sirben de fosos: su situacion es la mas bentajosa para el comercio, por estar junto a una laguna por donde se sale el mar del N. y no lexos de la del S: tiene una iglecia parroquial suntuosa y otra de Nuestra Señora de Guadalupe, y los combentos de San Francisco Merced y San Juan de Dios. Dista de la ciudad de Leon 30 leguas del pais y 216 de Guatemala.
60. Ynmediato a esta ciudad está el gran lago de Nicaragua el mayor de este reyno: tiene como se ha dicho 600 leguas geograficas: en casi todo el hay 10 brazas de agua su fondo es fango y sus orillas arena limpia: tiene barias isletas desiertas exepcto la de Ometep que está poblada, y hay en ella un monte muy hermoso y empinado con un bolcán que despide mucho fuego: provée de agua y pescado a la ciudad de Granada, y hace olas y borrascas como el mar. Lo mas singular que tiene es que entrandole muchos rios, y no teniendo mas desagüe que el de San Juan jamas crece ni mengua. Se

comunica esta laguna con la de Leon o Managua por un canal o salto de agua al lado del O.: por ella se nabega hasta la fortaleza de San Carlos principio del famoso rio de San Juan que baja hasta el mar. Dicha fortaleza se lebantó a orillas del citado rio 12 leguas abajo de la laguna de Granada, y 28 arriba del mar. El castillo está edificado sobre un montezuelo de peña viva: es de figura quadrilonga con 4 baluartes, fosos etc. y para su guarnicion tiene una compañía fixa con 116 plazas y 36 cañones con sus correspondientes artilleros.

61. Todo el terreno intermedio (que es de gran extension) y se halla desde los limites de las provincias de Leon y Comayagua hasta las montañas que ocupan los indios sambos dice el Sargento Mayor Don Geronimo Lacayo que era en otro tiempo territorio de esta provincia, y que se contaban en él mas de 300 pueblos. Todos se han perdido por no haber los resguardado por una linea de fuertes de campaña; pues los indios sambos con su natural ferocidad han concluido con tan numerosa poblacion robando y desolandolo todo, y llevandose a sus montañas las mugeres y niños obligando al resto de tan desgraciadas familias a huir a la provincia de Comayagua arrinconandose a la Nueva Segovia.
62. En la costa del mar pacífico se halla el partido del Realejo que es muy corto: la cabecera es la villa de este nombre situada a orillas del puerto del Cardón o del Realejo: este es de los mejores y mas seguros de la costa y tiene proporcion para la fabricas y carena de buques por la abundancia de maderas, lonas, breas, y alquitrán.
63. Los otros partidos de Matagalpa Subtiaba y Nicoya abundan en ganado bacuno y en este ultimo se cogen en las costas del mar del S. algunas perlas y ciertos carabolillos¹⁴ que con el humor que despiden se tiñe el hilo y algodón dando un color morado hermoso y permanente.

Gobierno de Costarrica

64. Los terminos de esta provincia por el mar del N. son desde la boca del rio de San Juan hasta el escudo de Veraguas; y por el del S. desde el rio de Nicaragua, hasta el rio de boruca termino del reyno de tierra firme. Contiene 888 leguas quadradas geograficas: su longitud es de 293° y 50' y su latitud 9° y 50': su poblacion es de 38,480 almas. Tiene esta region en el mar pacifico el puerto de la caldera y en el O. el de Matina. Comprende este gobierno, una ciudad tres villas y diez pueblos: es gobernada en lo

¹⁴ Probablemente se refiere a “caracolillos”.

espiritual por el Señor Obispo de Leon, y en lo politico por su gobernador: el qual reside en la capital que es Cartago. Se halla esta situada en el centro de la provincia 80 leguas distante de la raya de Nicaragua, y 40 de tierra firme. Tiene ayuntamiento y competente vecindario: hay en ella a mas de la iglesia matriz, combento de San Francisco un santuario intitulado de Nuestra Señora de los Angeles, y dos hermitas. Dista esta ciudad de la de Guatemala 400 leguas del pais. Aunque a esta provincia se le da el nombre de rica es la mas miserable y despoblada de todo este distrito. Su temperamento por lo comun es caliente, aunque tiene lugares templados; se cosecha en ella el cacao de que hay muchas haciendas: el tabaco y demas frutos de dicho clima; y en las serranias se coge trigo y frutos de tierra fria; pero todo en corta cantidad por falta de operarios. Hay minas de oro, plata y cobre sin trabajar.

Provincia de San Salvador

65. Esta provincia tiene 50 leguas de largo y 23 de ancho en su mediania por lo que incluye 1150 leguas quadradas: esta a 13° y 25' de latitud, y 287° y 25' de longitud. Linda por el O. con la de Sonsonate: por el E. y N. con la de Comayagua: por el N.O. con la de Chiquimula; y por el sur con el mar pacifico. Es la mas poblada del reyno, pues cuenta a mas de las villas, valles, y haciendas 121 pueblos de indios todos muy sivilisados, y de estos los 12,294 son tributarios. Su comercio es muy opulento, y su principal ramo es el añil. Tiene un mercado muy parecido en su abundancia al de Guatemala, y la causa de la felicidad en que se halla es su situacion entre las demas provincias por el continuo trafico, paso de tropas y comercio: Su temperamento es caliente; pero abundante en frutas y maderas gomas y animales: tiene tambien minas de plata fierro y ocle, yeso y bol. Hay un lago hermoso en el pueblo de Texacuango, que la provee de pescado con abundancia, a mas de los muchos rios que la riegan, y entre estos el mas celebre es el de Lempa cuyo ancho es el 150 baras. En la jurisdicción de esta provincia está la costa celebre del balsamo en que se cria el arbol que produce este precioso licor: siendo el que se coge en la expresada costa, el mas rico y mejor calidad que se conoce, y por lo mismo el mas estimado en todas partes. Esta planta no solo produce el balsamo blanco y negro, sino tambien sierta almendra de donde se saca el azeyte de balsamo, y unas florecitas con que se hace la aguardiente de balsamo y produce la materia de que se compone el licor llamado balsamillo tan util a la medicina.
66. Se halla esta ciudad en un ameno valle circunbalado de frondosas sierras que al N.E. terminan en un volcan cuya erupciones han causado grandes

estragos: sus calles son rectas y muy aseadas las casas cómodas y la plaza muy abundante como es dicho: su parroquia es servida por dos curas rectores que también administran varios pueblos inmediatos. Tiene amas de esta cuatro hermitas y 3 conventos de religiosos Franciscanos Dominicos y Mercedarios. Su población es de 200,281 almas.

67. En ella reside el corregidor intendente con su asesor, tesorero real y contador. Hay estafeta de correos, administración de alcabalas, factoría de tabacos, y diputación consular. Tiene un lucido ayuntamiento: y un vecindario rico y numeroso. Dista de la capital del reino 60 leguas del país.

Partido de Santa Ana

68. Siguiendo el rumbo de O. a E. está el partido de Santa Ana compuesto de 6 curatos formados de 19 pueblos. El principal es Santa Ana cuyo temperamento es calido, y su comercio el añil y azúcar y crianza de ganado mayor y menor.¹⁵ En él hay un subdelegado del Intendente de San Salvador: ayuntamiento y estafeta de correos. Dista de esta ciudad 45 leguas y de la de San Salvador quince.

69. Uno de los mejores pueblos de este partido es el de Metapaz compuesto de una población numerosa. Hay en sus contornos 5 ingenios de fierro y a 2 leguas de distancia la laguna de Guisa, de 8 leguas de largo y 3 de ancho abundante en pezes, y en ella tiene origen el famoso río de lempa. Su comercio es el añil, azúcar, maíz, y otros frutos, y lo gobiernan dos alcaldes que nombra el intendente.

Partido de San Vicente

70. La villa de San Vicente que se halla situada entre las ciudades de San Salvador y San Miguel 14 leguas al E. de la 1ª y al O. 23 de la 2ª distante de esta capital 74 tiene un lucido ayuntamiento. Su temperamento es calido y humedo, su terreno en los contornos tiene un Volcan y grandes cabernas que brotan agua caliente de muy mal olor sus arrabales los riegan dos caudalosos rios: tiene a su contorno varios pueblos y entre ellos el de Iztepeque y Tepetitan: el primero famoso por su tabaco, que es el mas apetecido del reino y en el segundo se halla una suntuosa factoría.

¹⁵ Ganado mayor: El que se compone de cabezas o reses mayores, como bueyes, mulas, yeguas, etc.; Ganado menor: El que se compone de reses o cabezas menores, como ovejas, cabras, etc. (Real Academia Española).

Partido de San Miguel

71. Este partido confina con la provincia de Comayagua por el N. con la choluteca por el E. por el O. con San Vicente, y por el S. con el mar pasifico. Su temperamento es sumamente calido: comprende 40 pueblos, y su comercio principal es el añil. Hay en sus costas dos puertos el uno llamado de Tiquilisco, cuya entrada dista 6 leguas al E. de la barra del rio de lempa: ésta se halla cerrada por varias islas que abrigan y defienden el sitio de su anclage: el otro nombrado de Conchagua, es una grande ensenada capaz de que entren en ella toda especie de embarcaciones: hallase situado en los confines de este partido, y de la Choluteca. La capital es la ciudad del mismo nombre, distante de la costa del mar del Sur 12 leguas 37 de San Salvador y 97 de la capital de Guatemala.

Provincia de Chiapa

72. La primera que se encuentra en este reyno viniendo del de Nueva España es la de Chiapa. Confina por el O. con la de Oaxaca, por el E. con la de Totonacapan, y Suchiltepequez por el N. con la de Tabasco; por el N.E. con la de Yucatan y por el S. con el mar pasifico. Tiene esta provincia de todos temperamentos y se dan en ella todas las producciones del reyno y con particularidad la pimienta que llaman de Chiapa: contiene 1754 leguas geograficas quadradas: su longitud es de 283° - 38' y su latitud de 16° - 35'.
73. Contiene tres partidos que son Ciudad Real, Tuxtla y Soconusco; su poblacion 56,199 almas de Españoles y ladinos y 66,123 indios y de estos 13,224 son tributarios.

Partido de Ciudad Real

74. Comprende este partido una ciudad una villa y 56 pueblos: la capital es ciudad real; en donde reside el Señor Obispo con su cabildo: El governador Intendente con su asesor, oficiales reales: tiene ayuntamiento administracion de correos, receptoría de alcabalas, y factoría de tabacos. Adornan a esta ciudad la iglecia catedral que es la unica parroquia: quatro combentos de la Merced, San Francisco, Santo Domingo, y San Juan de Dios: uno de religiosos de la Concepcion: hay ademas una iglecia nombrada de Nuestra Señora de la Caridad, y dos hermitas de San Nicolas y San Christoval. Tiene un colegio tridentino y un Hospital. Dista de la capital del reyno 130 leguas del paiz.

75. El terreno de los pueblos de su comprension es fertil y aproposito para siembras de cacao, cañas, y pimienta, y en las inmediaciones del de Santo Domingo Sinacatan, hay unas piedrecillas que llaman de Santa Ana de figura cuvica, color de asero y de 2 a 3 lineas de largo.

Partido de Tuxtla

76. Entre los pueblos mas considerables de esta comarca es el de Tuxtla cabecera de esta subdelegacion: tiene administracion de alcabalas y estafeta de correos dista de Guatemala 140 leguas del paiz y 18 de Ciudad Real.

Partido de Soconusco

77. Las tierras de este partido se extienden a 58 leguas del paiz a lo largo de las costas del mar del sur, y a lo ancho a 16. Su temperamento es en extremo caliente: el terreno es llano, ameno, y feraz, rieganlo 15 rios que aumentan su fertilidad, pero se halla inculto por falta de manos. Abunda en maderas exquisitas frutas, y llervas medicinales: produce el achiote, bainilla, leche de Maria, y algodón, pero su principal comercio es el cacao que es el mas estimado del reyno, y el pescado que se coge tanto en los rios como en ocho barras que hay en sus costas. Nueva Guatemala 18 de junio de 1818

Ramón de Anguiano